

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "IMPORTADORA LOZANO CATALA CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Abril del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios bajo el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Dylan Mateo, Paola Dany, Asthly Gabriela Lozano Terranova, representados por Rosa Gabriela Terranova Aragón	2,450,00	2,450,00
Rosa Gabriela Terranova Aragón	50,00	50,00
Antonio Catala Ortola debidamente representado por la señora Rosa Gabriela Terranova Aragón con Poder General.	2,500.00	2,500.00
TOTAL		US \$ 5.000.00

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, de acuerdo con el Libro de Socios y Participaciones y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y aprobación del balance económico del ejercicio económico 2017.

2. Informe de la Señora Rosa Gabriela Terranova Aragón Gerente General

3. Destino de las utilidades.

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios la señora Rosa Gabriela Terranova Aragón y como Secretaria Ad-Hoc la señorita Carolina Pilar Ajila Vargas.

A continuación, se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

La señorita **Rosa Gabriela Terranova Aragón** en calidad de **Gerente General** toma la palabra y da lectura de los principales valores que se muestran en el balance económico del ejercicio 2017.

Los socios realizan una revisión del balance económico, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **IMPORTADORA LOZANO CATALA CÍA. LTDA.** Unánimemente prueban el balance económico presentado.

2.- Informe De La señorita Rosa Gabriela Terranova Aragón en calidad de Gerente General.-

La señorita **Rosa Gabriela Terranova Aragón** en calidad de **Gerente General** procede a leer el informe económico de 2017, y menciona a la junta general ordinaria y universal de socios que en el año fiscal que nos compete, se refleja una pérdida de la compañía ya que no se podido cumplir con las metas propuestas para dicho periodo.

Actualmente indica la señorita Gerente General que existes a la fecha cuentas por pagar que hacienden a un valor de \$ 9.660,46 centavos de dólar, mismos que se espera se cancelen en un plazo no mayor de TRES meses.

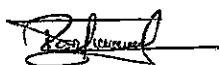
Con relación a los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2016 muestra una pérdida, la situación de la compañía no ha sido favorable esto es lo más importante sobre el análisis financiero del balance general.

3.- Destino De Utilidades.-

La señorita **Rosa Gabriela Terranova Aragón** en calidad de **Gerente General**, toma la palabra y señala que debido a la difícil situación de la compañía y al no existir un resultado favorable no procede la distribución de utilidades.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13:00, firmando para constancia la presente Acta todos los señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art.230 y 231 de la ley de Compañías



Rosa Gabriela Terranova Aragón
Gerente General
Representante Legal